

Diego Barros Arana

El movimiento político de 1842

1.º Al calor de aquel movimiento político que desde 1839 sucedió al régimen letárgico de las facultades extraordinarias, había surgido en la vida social de Chile cierta expansión de los espíritus en busca de otros horizontes más plácidos y serenos que las rivalidades de los partidos. Se hablaba de grandes empresas industriales, de colonizar el sur de nuestro territorio, de abrir caminos y canales, y hasta del cultivo de ciertos conocimientos en asociaciones literarias. Todo esto era bien vago e inconsistente, pero dejaba ver los gérmenes de aspiraciones de cultura y de progreso, en medio de una general satisfacción por la paz y la tranquilidad de que gozaba la República.

Los años que habían transcurrido desde la implantación del gobierno regular, es decir desde 1830 a 1839, no habían sido favorables para este movimiento de los espíritus. Sin embargo, dadas las condiciones del país, la falta casi absoluta de estímulos y de ambiente, no habían sido estériles esos años en ese orden de manifestaciones, en ese período en que el célebre hidrógrafo Fitz Roy levantaba la carta de nuestras costas y daba a conocer en sus libros una buena parte de la geografía de nuestro país, otro naturalista de menos poder, pero de una incansable actividad, don Claudio Gay, recorría por encargo del gobierno todo el territorio chileno y recogía los materiales para la obra que lleva su nombre y que constituye un monumento de perseverancia discreta y bien dirigida. Ese era también el

tiempo en que don Andrés Bello, a la vez que preparaba el código civil escribía sus notables *Elementos de derecho internacional*, y sus sabios estudios de prosodia castellana (ortología y métrica), y excelentes estudios críticos. (1)

Pero ni esos, ni otros libros de menos valor, escritos y publicados en aquellos años, bastan para pretender dar a éstos el carácter de un período de producción literaria. La actividad periodística que siguió a la suspensión de las facultades extraordinarias, vino por otra parte a demostrar el estado de atraso en que a este respecto se hallaba todavía nuestro país. En los numerosos periódicos que se publicaron en los dos años que precedieron a la elección de 1841, es raro encontrar algunos artículos de cierto valor literario por su fondo y por su forma.

Pero ya se dejaban sentir los primeros gérmenes de aspiraciones de esta clase. En algunos de los periódicos de estos años se lee uno que otro artículo sobre la pobreza de la biblioteca nacional en libros modernos y útiles, y se pide al gobierno que la dote convenientemente. Los profesores del Instituto Nacional acordaron, en abril de 1839, celebrar reuniones periódicas para leer memorias científicas o literarias, escritas por ellos mismos; pero esos ensayos, muy modestos, se sostuvieron sólo unos pocos meses. Otra asociación proyectada por los mismos profesores con un objeto más preciso y determinado, no tuvo mejor éxito. Proponíase el estudio de la historia nacional, muy desconocida entonces, a pesar de estar todavía vivos muchos de los principales actores de los grandes acontecimientos de la revolución y se proponía, además, coleccionar relaciones y documentos relativos a nuestro pasado. (2)

Aquella asociación, cuyas diligencias por la recolección de materiales históricos tuvieron muy poco efecto, desapareció sin dejar más huella que la afición por esos estudios que se desarrolló en algunos de los asociados. Como manifestación de este movimiento de los espíritus, recordaremos que en 1839 se construía en el gran patio de la Universidad de San Felipe,

condenada a desaparecer, un teatro que aunque provisional, fué lo mejor que en su género haya tenido Santiago hasta entonces, y subsistió trece largos años en constante servicio,

2.º La absoluta tranquilidad que siguió a la elección presidencial de 1841, vino a favorecer este movimiento de los espíritus. (3)

Entre los numerosos emigrados que las discordias civiles de los otros estados hispanoamericanos arrojaban a nuestro país, había algunos de cierta instrucción que cultivaban, o que podían cultivar las letras con cierto lucimiento. Hemos hablado antes de don Domingo Faustino Sarmiento, argentino originario de la provincia de San Juan, que con una preparación literaria irregular e incompleta, se hizo escritor en Chile, y alcanzó más tarde una alta y justa nombradía. Ligado a éste estuvo don Vicente Fidel López, joven abogado, originario de Buenos Aires e hijo del poeta más celebrado de la revolución argentina. Dotado de una inteligencia fácil, de cierta imaginación y de variada lectura, le había procurado éstos conocimientos extensos, pero superficiales, que hacía valer en su conversación y en sus escritos. Instalado en Valparaíso, comenzó a publicar, con la colaboración de otros compatriotas, desde el mes de febrero (1842) un periódico que tuvo muy escasa circulación y que sólo alcanzó a contar seis números. *La Revista de Valparaíso*, así se llamaba ese periódico, trataba muchas materias, principalmente literarias, con gran suficiencia y dogmatismo, con referencias a la historia literaria no siempre exactas y con la persuasión de superioridad sobre sus lectores. Un juez muy competente, juzgando uno de los artículos de esa revista, lo caracteriza en los términos siguientes, que son igualmente aplicables a muchos otros escritos que ella dió a luz: «Era uno de los primeros casos de los embrollos metafísicos, de que después hemos tenido que soportar tantas repeticiones, en que se desenvuelven las mayores vulgaridades y aun necedades sin arte ni lógica, sin claridad y sin respeto a las reglas gramaticales, con frases hue-

cas y altisonantes, que hacen revivir un culteranismo de nueva especie, pero tan insoportable como el de Góngora y sus discípulos». (4)

No faltaron en aquel tiempo quienes se formaron el mismo concepto de esos escritos, en que, sin embargo, se descubría talento y cierta instrucción general, pero de poco fondo.

De diversa procedencia era otro emigrado político de más alto renombre, y escritor también, pero de un mérito sobresaliente. Era éste don Juan García del Río, cuya carrera política desde los días de la independencia, es una cadena de los más variados accidentes, que daría materia para un estudio histórico o biográfico tan instructivo como interesante. (5)

García del Río, después de haber desempeñado altos puestos en otras Repúblicas, y después que en Chile mismo había servido con lucimiento en los días más gloriosos de la lucha por la independencia, volvía a este país batido por la desgracia, casi desterrado de todas partes. En vano el gobierno del Ecuador, con la más notoria falta de tacto político, había querido revestir a García del Río del carácter de su representante en nuestro país. El gobierno de Chile, por medio de una comunicación de ministro a ministro, datada el 25 de febrero de 1842, había explicado al del Ecuador, las razones que tenía para no reconocer a aquél como encargado de negocios. La circunstancia de haber servido a Santa Cruz como ministro de la confederación Perú-boliviana, y de haberse mostrado en ese puesto decididamente hostil a Chile, si bien autorizaban al gobierno para no reconocerlo en ningún cargo público, no le atrajo, sin embargo, la enemistad popular; y García del Río habría podido vivir tranquilo en este país, y aun considerado por su talento, si sus conexiones políticas en otros países no hubieran venido a suscitarle cuestiones y dificultades de diverso orden, que tendremos que recordar más adelante.

Buscando en el cultivo de las letras una ocupación honrada que le procurara su sustento, García del Río inició en Val-

paraíso, el 1.º de abril de 1842, la publicación de un periódico o revista semanal con el título de *El Museo de ambas Américas*. El objeto de esa publicación era divulgar, por medio de artículos claramente escritos, conocimientos de cualquier orden, interesantes particularmente para los pueblos americanos, y que por estar consignados en obras voluminosas, difíciles de procurarse, no se hallan al alcance de todos. El resultado, sin embargo, no correspondió a ese propósito. *El Museo de ambas Américas* publicó una gran variedad de escritos, traducidos unos, extractados otros, y pocos verdaderamente originales, en su mayor parte extraños a la América, y sobre todo a Chile. Acerca de la historia de estos países, casi no hay más noticias que algunas notas cronológicas, o efemérides de muy poco valor. García del Río, que habría podido dejar páginas de gran mérito con sólo reunir sus recuerdos sobre algunos de los hombres o de los hechos de la época de la lucha por la independencia, no hizo nada de eso. Por lo demás, no tuvo colaboradores. Estaba obligado a llenar el periódico, escribiendo o traduciendo cuanto contenía. Ese periódico, que tuvo en su principio una regular circulación y que alcanzó a publicar tres volúmenes de cerca de quinientas páginas, fué decayendo poco a poco, hasta desaparecer a fines de ese año, casi sin dejar recuerdo, y sin haber ejercido influencia en el movimiento literario que nacía en Chile. (6)

3.º Se ha solido atribuir influencia a esos periódicos, particularmente a la *Revista de Valparaíso*, en la primera aparición de cierto movimiento literario que se hizo sentir en Chile. Todo nos hace estimar aquella opinión como una simple quimera. Aquel periódico, que tuvo muy escasa circulación y muy corta vida, no tenía las condiciones para ejercer tales influencias. *El Museo de ambas Américas*, mucho mejor escrito, más interesante y más instructivo, no sirvió tampoco a aquel objeto, desde que las materias que trataba tenían muy poca atinencia con las cosas de Chile. El nacimiento de aspiraciones literarias

entre nosotros en 1842, era el resultado de la paz interna, de la época de conciliación, de tolerancia y de contento en que pudieron creerse extinguidas para siempre las discordias civiles y hasta las polémicas ofensivas y ultrajantes que habían solido ocupar la prensa. La aparición de los primeros síntomas de un movimiento literario casi al mismo tiempo que aparecían esos periódicos exóticos, es una simple coincidencia de dos hechos que tenían una causa común, el estado favorable de la opinión para exitar los ánimos hacia un orden de ideas más elevado.

En efecto, en los mismos días en que se comenzaba en Valparaíso la publicación de esos periódicos, se organizaba en Santiago una sociedad literaria, compuesta en su mayor parte por jóvenes que hacían en el Instituto Nacional sus últimos estudios. Buscaron para director a uno de sus profesores más prestigiosos, a don José Victorino Lastarria, que desde febrero de 1839 desempeñaba con lucimiento las clases de legislación universal (introducción a la ciencia del derecho), y de derecho de gentes, haciéndose notar por su espíritu liberal y por una elocuencia, que era rara en el profesorado. El 3 de mayo, cuando aquella sociedad contaba sólo dos meses de existencia, celebró una solemne y aparatosa reunión, en que Lastarria leyó un extenso y bien elaborado discurso para aplaudir el amor a la literatura de que daba muestra la juventud, y para recomendarle el estudio de los buenos modelos y sugerirle algunas observaciones conducentes a preparar los espíritus al cultivo de las letras. Ese discurso, impreso esmeradamente a expensas de la sociedad, aplaudida por la prensa de Chile y reproducido con elogios en otros pueblos hispanoamericanos; así como las piezas poéticas o en prosa premiadas en un certamen abierto por la misma sociedad en septiembre, dieron cierto lustre a aquella asociación de estudiantes, que poco más tarde iba a producir no poco ruido, y casi podría decirse una tempestad. (7)

Una publicación aparecida un poco más tarde vino a manifestar más evidentemente aun aquella tendencia de los espí-

ritus a excitar un movimiento literario. El 14 de julio de ese mismo año se iniciaba en la capital un periódico semanal titulado *El Semanario de Santiago*, que alcanzó desde el primer momento más circulación y mayor crédito que los dos que acabamos de recordar. Era la obra de varios jóvenes que en su mayor número habían terminado recientemente sus estudios forenses, algunos de los cuales, don Antonio García Reyes, don Manuel Antonio Tocornal, don Salvador Sanfuentes y don José Victorino Lastarria, adquirieron poco más tarde gran renombre en la política o en las letras. Otros jóvenes escritores, como don José Joaquín Vallejo, que estaba establecido en Copiapó, acudieron también con su colaboración. *El Semanario*, aspiraba a ser un periódico político, afecto al gobierno existente, pero con derecho de guardar su independencia para condenar todo lo que mereciese censura, y con el propósito de tratar de todo aquello que, a su entender, interesase al bien público y fuere susceptible de mejora. «No creeríamos llenar nuestro propósito, agregaba el prospecto, si en esta publicación no diéramos una parte no pequeña a la literatura. Chile, apenas salido de las tinieblas en que permaneció por espacio de tres siglos, Chile, que al comenzar su vida política, debió contraer exclusivamente sus desvelos a aquellas exigencias de más vital importancia para las naciones principiantes, no ha podido dispensar hasta ahora a las bellas artes toda la atención que merecen. Pero, cuando a beneficio de algunos años de paz y de independencia, ha logrado entrar tan prósperamente en la carrera de la civilización, cuando las ciencias han comenzado a extender su bienhechor influjo sobre su suelo, en fin, cuando un vasto comercio lo pone en contacto con todas las naciones del universo, men-
gua sería que Chile no hiciese también algunos esfuerzos para formarse una literatura». (8)

Aquel periódico, repetimos, obtuvo desde su primer número una gran popularidad. En ese tiempo en que todas las publicaciones de ese género solicitaban, y muchas obtenían, la pro-

tección del gobierno, que estaba autorizado para gastar anualmente en ese objeto hasta 9,000 pesos, *El Semanario* no pidió nada, deseando sufragar todos los gastos sólo con el producto de la suscripción y de la venta. El éxito de esta publicación no era el resultado de la novedad. Los escritos de *El Semanario* son, como debe suponerse, de muy distinto mérito; pero muchos de ellos, aunque primeros frutos de jóvenes principiantes, dejaban suponer cierta superioridad, y se distinguían de la generalidad de los artículos de los periódicos que habían circulado antes en Chile, por mejores formas literarias, por mayor estudio y conocimiento de los asuntos tratados, y ordinariamente también, por la rectitud del juicio. Cuando se tiene noticia de la limitación y de la superficialidad de la instrucción que se daba en esa época, sorprende hallar en algunos de los artículos de ese periódico ideas suficientemente claras y fijas, en asuntos en los que la opinión corriente, mucho menos discreta y menos ilustrada, iba por muy diverso camino. Esto era, por ejemplo, lo que sucedía respecto de la proyectada sociedad de «industria y población» de que hemos hablado antes, que había recibido centenares de adhesiones, muchas de ellas prestigiosas y caracterizadas, y que se proponía regar, cultivar y poblar los terrenos baldíos del sur con capitales, con industria y con pobladores chilenos. Con una gran moderación de la forma, pero con firmeza y sin temer contrariar de frente las quimeras sustentadas por un patriotismo estrecho y vulgar. *El Semanario* demostraba que Chile no podía llevar a cabo tales empresas, ni estaba en su interés acometerlas, apartándose del camino práctico y racional que consistía en atraer la inmigración extranjera, más laboriosa y más preparada para ese efecto. (9)

Las previsiones de ese periódico, como se sabe, se vieron pronto realizadas. La sociedad de industria y población fracasó al nacer, puede decirse así; y la colonización extranjera, acometida pocos años más tarde, aunque no en la extensión que habría convenido, produjo los más felices resultados.

En otro orden de materias se encuentran algunos artículos de *El Semanario* la misma fijeza de ideas y la misma rectitud de juicio. En materias literarias solían verse en esa publicación las muestras de un buen sentido que casi no podía esperarse de la deficiencia de los estudios. Las producciones más exageradas de la literatura denominada «romántica», circulaban en manos de los jóvenes que tenían afición por la lectura. En el teatro eran aplaudidos los dramones más extravagantes de esa escuela. *El Semanario* las emprendió contra ellos, sin desconocer el valor de las buenas producciones de ese género, y dejando ver un recomendable criterio literario. (10)

Sus escritos sobre este asunto provocaron una ardiente polémica (a que se refería don Miguel Luis Amunátegui en unas líneas que hemos copiado más atrás) y en ella el buen sentido estaba al lado de *El Semanario*. Los artículos humorísticos de Vallejo son, bajo las apariencias ligeras, fruto de la razón. Por fin, la poesía que hasta entonces no se había revelado con mucho éxito entre los escritores chilenos, tuvo entonces dos representantes que dejaban ver recomendables condiciones, don Salvador Sanfuentes autor de un poema narrativo titulado *El Campanario*, del género de las *Leyendas Españolas* de don José Joaquín de Mora, entonces muy populares en Chile; y don Hermógenes de Irizarri, autor de algunas piezas líricas de creación y de ejecución esmeradas y correctas. Debemos, además, advertir que en esta rápida reseña no tomamos en cuenta sino las muestras de ese periódico que merecen recomendarse.

El Semanario era también, como ya dijimos, un periódico político, pero en condiciones bien diferentes a las de los otros que lo habían precedido. Si bien por su filiación de familia o de afecciones, algunos de los escritores de ese periódico eran contados entre los partidarios del gobierno existente, y si bien estimaban en todo su valor la marcha tolerante y conciliadora adoptada desde la elevación del general Bulnes, sin querer hacerse aplaudidores de todos los actos gubernativos y mucho me-

nos los adversarios sistemáticos de ningún partido, conservaban su independencia; y como lo anunciaron en el prospecto de su periódico se reservaban el derecho de desaprobar todo lo que juzgaban vituperable en la administración del Estado. Al discutirse en el Congreso las enmiendas de la ley electoral, y particularmente al tratarse de la calidad de saber leer y escribir para conservar el derecho de sufragio, *El Semanario* se pronunció abiertamente en contra de las ideas sostenidas por los ministros; y esta misma actitud observaron sus colaboradores en otros negocios, según veremos más adelante. Esta actitud de aquellos jóvenes escritores anunciaba un espíritu de resistencia a los golpes de autoridad, a las leyes restrictivas y a todos los actos que de alguna manera significasen atentados o amenazas contra la libertad. (11)

Con la publicación de ese periódico coincidió un hecho que merece recordarse, como muestra de un espíritu nuevo que comenzaba a hacerse sentir. Fué éste la representación de dos dramas originales que obtuvieron un gran éxito, debido en parte a su mérito, pero más aún al propósito de estimular la producción de ese género de obras. El primero de éstos, titulado *Los amores del poeta* (representado el 28 de agosto 1842), tenía por autor a don Carlos Bello, el hijo mayor de don Andrés, que a la posesión de algunas dotes literarias reunía una gran inexperiencia en el arte teatral. El segundo era *Ernesto*, drama representado el 9 de octubre, escrito por don Rafael Minvielle, literato español que hemos nombrado antes. La prensa de esos días aplaudió exageradamente el valor de aquellas dos piezas. Más tarde, una crítica muy juiciosa, ha venido a asignarles el lugar que les corresponde en la historia de nuestros primeros ensayos literarios. (12)

NOTAS

NOTA 1.—Por vía de nota, recordaremos además como producción literaria de esa época la *Gramática de la lengua latina* (1838) por don Francisco Bello, adaptación inteligente a nuestro idioma de los trabajos de la filología moderna, y los *Elementos de la filosofía del espíritu humano* por don Ventura Marín, libro de enseñanza, fundado sobre todo en los tratadistas franceses de principios del siglo. Como producción histórica, en todo ese período sólo hay un libro que señalar, *El chileno instruído*, por el Padre franciscano fray José Javier Guzmán, libro destituído de todo valor histórico y literario.

NOTA 2.—Se encontrarán algunas noticias documentadas sobre estos hechos en la *Historia del Instituto Nacional* por don Domingo Amunátegui Solar, tomo II, capítulo IX. Nosotros recibimos hace muchos años informaciones verbales sobre esas sociedades literarias, de boca de don Antonio García Reyes, que era uno de los principales promotores; pero los recuerdos que conservamos no tienen suficiente interés para darles cabida en estas páginas.

NOTA 3.—No entra en nuestro propósito, y menos en el plan de este libro el dar noticia detallada de los hechos e incidentes que contribuyen a explicar este movimiento y por lo tanto nos limitamos a recordar los rasgos capitales y más característicos. Por vía de nota, consignaremos los pormenores siguientes: El 6 de noviembre de 1841 comenzó a publicarse la *Gaceta de los Tribunales*, que poco más tarde agregó a ese título estas palabras *y de la instrucción pública*, por cuanto publicó por algún tiempo los decretos y demás documentos concernientes a esta materia. El promotor de esta publicación fué don Antonio García Reyes, que la dirigió uno a dos años; pero como éste era un abogado muy joven se buscó, para presentarla más autorizada, el nombre del doctor don José Gabriel Palma, que había sido ministro de Corte y que luego volvió a ese cargo.

Valparaíso era entonces la única ciudad, en toda la República, que tuviese un diario *El Mercurio*, que databa de 1827, pero que al principio fué sólo periódico bisemanal. El 1.º de febrero de 1842 se comenzó a publicar en esa misma ciudad otro diario, *La Gaceta del Comercio*, que llegó a contar cuatro años de existencia.

Santiago no tenía entonces, ni había tenido nunca diario alguno. Sólo el año 1840, el 10 de noviembre, se publicó el primer número de *El Progreso*, diario que alcanzó a contar más de nueve años de vida.

La única ciudad de provincia, fuera de Valparaíso, que hubiera tenido periódicos antes de esa época era La Serena. Concepción, donde se trató también de fundar una sociedad literaria en 1842, tuvo este año su primer periódico, *El Telégrafo*, que se publicaba dos veces por semana, a contar del 15 de diciembre de ese año.

NOTA 4.—Miguel L. Amunátegui, *Biografía de don José Joaquín Vallejo*, pág. 188 del tomo III de los *Ensayos biográficos*. El juicio de Amunátegui, fundado en un conocimiento cabal de los antecedentes, está además comprobado por los fragmentos de la *Revista de Valparaíso* que se reproducen en seguida del trozos que copiamos en el texto.

NOTA 5.—Don Juan García del Río es una de las figuras más curiosas y singulares de la revolución hispanoamericana. Por su talento, por su ingerencia en grandes acontecimientos, por los altos puestos que desempeñó en Chile, en el Perú, en Colombia y en el Ecuador, merecía de sobra que su vida hubiese sido estudiada con alguna prolijidad. Sin embargo, ese estudio no se ha hecho: y aun las notas biográficas que han solido darse son del todo deficientes y de ordinario llenas de errores. La razón de esto, es la dificultad de estudiar la vida de García del Río en tan diversos lugares, y en medio de peregrinaciones y de los más variados accidentes. El mismo, con todo, dió un hilo conductor para seguirlo en todas las peripe-

cias. En septiembre de 1843, se presentó en Santiago ante un jurado como acusador de un escrito de un ministro boliviano, don Casimiro Clañeta, en que se le hacían las más tremendas acusaciones. En su discurso, que lo que les oyeron calificaban de modelo de la más conmovedora elocuencia. García del Río tuvo que hablar de sí mismo, e hizo una reseña de su carrera pública. No conocemos ese discurso en su forma íntegra; pero el resumen hecho por un diario de la época (*La Gaceta del Comercio de Valparaíso*) contiene no pocas noticias.

No nos sería difícil coordinar aquí los numerosos datos biográficos que acerca de García del Río tenemos a la mano; pero como nos fuese necesario llenar muchas páginas, y como ellas serían extrañas en este libro, nos limitamos casi en algunas referencias o indicaciones bibliográficas que podrán servir al que acometa un trabajo más o menos completo.

Don Juan García del Río nació en Cartagena (Nueva Granada) en 1794. Su padre, que era un comerciante español de crecida fortuna, lo mandó a estudiar a Cádiz; y allí, al paso que adquirió conocimientos que no habría podido recibir en su ciudad natal, contrajo relaciones con otros americanos que mantenían en su trato el odio a la dominación española. De vuelta a su patria, cuando ya estaba rebelada, fué nombrado, a pesar de su corta edad, en 1814, secretario de una comisión que iba a Londres a comprar, y a otras agencias revolucionarias. El jefe de esa comisión era don Agustín Gutiérrez Moreno, que más tarde estuvo asociado a don Antonio José de Irisarri en los enredos consiguientes a la contratación del empréstito chileno de 1822. (Véase «Historia General de Chile», tomo XIV, págs. 520 y sig.).

1817, la revolución de Nueva Granada había sido dominada por las armas españolas, García del Río se encontró en Inglaterra sin ocupación y sin recursos; se vino a Buenos Aires y desde allí pasó a Chile el año siguiente. En otra parte nos hemos referido extensamente a su actuación en Chile como pe-

riodista y como subsecretario de relaciones exteriores, y en el Perú como Ministro de San Martín, y después como su agente en Europa para entender en los quiméricos proyectos de monarquía. (Véase «Historia General de Chile», tomos XI, XII y XIII). En Londres, asociado con don Andrés Bello, publicó en 1823 *La Biblioteca Americana*, y en 1826 y 1827, *El Repertorio Americano*, dos periódicos destinados a la difusión de conocimientos útiles en estos países. Puede verse lo que acerca de ellos ha escrito don Miguel Luis Amunátegui en su *Vida de don Andrés Bello*. En 1823, además publicó en Londres (bajo el anagrama de Ricardo Gual y Jaen) una corta pero muy bien escrita *Biografía del General San Martín*, muchas veces reimpressa y traducida al inglés.

A la vuelta de Europa, en 1828, García del Río pensó establecerse en México, pero el Gobierno de esta república, movido por el conocido patriota guayaquileño don Vicente Rocafuerte, no le permitió llegar a ese país, por cuanto profesaba ideas monárquicas. Sobre este mismo asunto publicó ese mismo año en Nueva York un opúsculo de 16 páginas, titulado *Documentos relativos a la denegación de pasaporte para México a Juan García del Río*.

Habiendo determinado regresar a Colombia, desempeñó allí un importante papel como diputado, como ministro y como escritor, en el último tiempo de Bolívar y bajo la presidencia del general Urdaneta. Sobre estos hechos se hallan noticias en los últimos capítulos de la *Historia de la revolución de Colombia* por don José Manuel Restrepo, tomo IV, Besanzón, 1858; y en las *Memorias del general Rafael Urdaneta* (Caracas, 1888). Inmediatamente después de la muerte de Bolívar (1830), dió a luz una extensa y notable necrología de éste, publicada entonces en los periódicos y reimpressa en varias ocasiones. El lector puede hallarla casi íntegra en el último capítulo de la *Vida de Bolívar* por don Felipe Larrazábal (Nueva York, 1875).

En los *Apuntes sobre Bibliografía colombiana* por don Isidoro Laverde Amaya (Bogotá, 1882), página 22, se habla de García del Río y se le da por autor de un libro titulado *Meditaciones colombianas* (Bogotá, 1829), sin indicarse cosa alguna sobre lo que trata ese libro. Nunca lo he visto en esa edición; pero tengo motivos para creer que fué hecha en 1831. Conozco sí la reimpresión que de ese escrito se hizo en la colección titulada *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo XIII (Caracas, 1877), donde ocupa 70 grandes páginas a dos columnas. Es un examen detenido de la situación política de Colombia a la época de la muerte de Bolívar, y del remedio de esa situación por una monarquía constitucional.

García del Río preparaba además otra obra titulada *La América en el siglo XIX, considerada en su población su cultura y su riqueza*. En *El Museo de ambas Américas*, publicó algunos fragmentos de ella.

Expulsado de Nueva Granada, después de la caída de Urdaneta en 1831, García del Río se acogió a la nueva República del Ecuador. Allí fué bien recibido por el general don Juan José Flores, que lo hizo su ministro de hacienda. Expulsado también del Ecuador en 1834 después de una revolución contra Flores, se acogió García al Perú. Don Domingo Amunátegui Solar, en un artículo publicado en los *Anales de la Universidad* (1897) con el título de *Mora en Bolivia*, dió a luz algunas cartas de García del Río, referentes a esa época, que dan a conocer en gran parte su carácter moral muy poco ventajosamente. En el Perú fué ministro de hacienda de Orbegoso, y desempeñó una misión a Quito, prestando sus servicios a la confederación Perú-boliviana.

Destruída ésta en Yungay, el general Flores, Presidente del Ecuador, confió a García del Río la representación de ese país cerca del gobierno de Chile. Venía en un buque mercante chileno que fué detenido en el Callao, lo que le ocasionó no pocas molestias. Por lo demás, el gobierno chileno no podía ni

debía reconocerse como agente de un gobierno amigo al hombre que acababa de estar al servicio de los enemigos de Chile en un puesto muy espectable,

En el texto de esas mismas páginas referimos la tentativa periodística de García del Río y su fracaso, y más adelante daremos una reseña del célebre jurado de septiembre de 1843, en que obtuvo un espléndido triunfo y se conquistó la reputación de orador eximio.

Los últimos años de García fueron muy tristes. Vivió en Copiapó en condición muy modesta, pero gozando de consideración de muchas gentes que estimaban en él su notable talento, y la amenidad instructiva y atrayente de su trato. En ese tiempo cobraba al Perú ciertas sumas, que, según él, se le debían por sueldos atrasados. Hay muy pocos recuerdos sobre el resto de su vida. Sólo hemos visto la noticia de que falleció en México en 1856, a la edad de 62 años.

En mayo de 1837, el capitán Abel du Petit-Thouars, más tarde almirante, llegaba a Lima y pasó a ver a Santa Cruz. «El general protector, dice el marino francés, me habló mucho del rey (Luis Felipe) y de la familia real, en los términos de una alta estimación, dignos del jefe de una gran nación a que tenemos el gran honor de pertenecer. Vi también a algunos miembros del gobierno, y más particularmente al señor García del Río, ministro de hacienda, que yo había encontrado ya en Guayaquil, cuando visité ese puerto en 1833. A la época de ese viaje, este ministro estaba encargado de la cartera de relaciones exteriores de la República del Ecuador, bajo la presidencia del general Flores. Antes había sido el amigo y el consejero del general Libertador Bolívar. Estos antecedentes me dispensan de hacer un elogio. Me acogió con amistad—poseía ya toda la mía—y este encuentro inesperado fué para mí de un agrado infinito».—Du Petit-Thouars, *Voyage autour du monde sur le frégate la Venus*, París, 1840, tomo I, pág. 293.

Al terminar estas notas, recordaremos que García del Río tenía la condecoración de la legión de mérito de Chile y la de la orden del sol del Perú.

NOTA 6.—*El Museo de ambas Américas*, dado el tiempo en que se publicó, es una empresa que honra a su editor. Era éste don Manuel Rivadeneira, tipógrafo español, originario de Cataluña, que, fugitivo de su patria por las revueltas políticas, había pasado a Buenos Aires y después a Chile para ocuparse en trabajos de imprenta. Ocupábase en Santiago como compaginador de *El Araucano* cuando lo conoció mi padre, don Diego Antonio Barros, y lo estimuló a que comprase la imprenta de *El Mercurio*, facilitándole los recursos para ello, a fin de hacer servir la imprenta y el diario en la contienda electoral de 1841. Rivadeneira, que desde luego obtuvo buen resultado en esa empresa, introdujo muchas mejoras tipográficas y dió a luz una reimpresión en dos volúmenes de los artículos de don Mariano José de Larra (Fígaro), que puede considerarse lo mejor que hasta entonces habían producido las prensas chilenas como trabajo tipográfico.

García del Río acudió a Rivadeneira para la publicación de su periódico, que debía costear el editor. *El Museo de ambas Américas* llegó a contar 230 suscripciones, número muy considerable para esa época, pero que se esperaba aumentar. No sucedió así, sin embargo. Pocos meses más tarde ese número estaba reducido a 88 en Santiago y 51 en Valparaíso. Don Manuel Rivadeneira, deseando regresar a España para acometer grandes empresas en su arte, vendía la imprenta de Valparaíso a don Santos Tornero, recomendable comerciante español, que en el ramo de imprenta y librería prestó en Chile muy buenos servicios a la difusión de las luces. puede verse un curioso opúsculo o libro escrito por el mismo Tornero con el título de *Reminiscencias de un viejo editor* (Valparaíso, 1889). A pesar del empeño que éste tuvo siempre por sostener las publicaciones destinadas a fomentar la cultura, le fué forzoso poner término

a *El Museo* en diciembre del mismo año 1842. García del Río, falto de colaboradores, se había visto obligado a escribir, traducir o extractar casi todo lo que se publicaba en ese periódico. El mismo dice que de 251 artículos que dió a luz *El Museo* en los nueve meses corridos de abril a diciembre, 230 eran obra suya. Don Andrés Bello, cuya colaboración solicitó García del Río, sólo pudo suministrarle dos piezas poéticas. Cuando este último habla de sus colaboradores se refiere a los individuos que le comunicaron alguna noticia verbal o que le prestaron un libro.

NOTA 7.—«La Sociedad de Literatura», éste era su nombre, comenzó a formarse a mediados de febrero, al abrirse las clases en 1842, es decir, en los días inmediatos al miércoles de ceniza (según la práctica de entonces) que ese año ocurrió el 9 de febrero. La sociedad se reunía en una sala de la casa en que estaba establecida la imprenta de *La Opinión*, de propiedad de don Ramón Renjifo, y que éste prestaba generosamente. Los asociados, que pasaban de treinta, recaudaron entre ellos mismos algunos fondos, que sirvieron principalmente para hacer una esmerada edición del discurso de Lastarria, que fué ejecutada en Valparaíso en la imprenta de don Manuel Rivadeneira. Esta edición, que hace honor a la tipografía chilena de esa época, es ahora muy rara; pero Lastarria reprodujo este discurso en sus *Recuerdos Literarios*, págs. 96 y siguientes, al consignar sobre aquella sociedad algunas noticias, que no están exentas de errores de detalle. Los socios presentaban y leían composiciones en prosa y verso, que no siempre pudieron publicar; pero el año siguiente tuvieron a su disposición el periódico titulado *El Crepúsculo*, según contaremos más adelante.

NOTA 8.—Más adelante, el prospecto, queriendo exponer el objeto de este periódico, señala las afinidades que tendría con los otros que se publicaban en Chile; y anuncia que se propone hacer algo más nacional que *El Museo de ambas Amé-*

ricas. Allí no nombra, ni siquiera la *Revista de Valparaíso*, que había tenido escasísima circulación y que por lo tanto no le sirvió de estímulo y mucho menos de modelo. *El Semanario* declara que el tipo de periódico que había tenido en vista y que quería imitar era uno de Caracas, titulado *El Liceo de Venezuela*, que don Andrés Bello había dado a conocer en *El Araucano*. El autor de ese proyecto fué don Antonio García Reyes.

NOTA 9.—«Desengañémonos, decía *El Semanario* el 18 de noviembre de 1842. No tenemos recursos para poblar los baldíos de Arauco y las provincias del sur (Valdivia y Chiloé). ni los tendremos en muchos años. Es preciso que venga población europea, si aquellas hermosas regiones no han de estar condenadas por siglos a la disolución en que hoy se encuentran. Esta obra es fácil, es lucrativa para los europeos; es violenta, es imposible para nosotros, y arruinará precisamente a toda empresa que se proponga arrostrarla. Si esta sociedad (la de industria y poblaciones) fuese capaz de vivificar nuestro suelo, en horabuena convendríamos en que recogiese ella los provechos de la colonia; pero si en vez de vivificar, va a mantener en estagnación las tierras por falta de recursos y de auxilios, vale más que el provecho sea en favor del extranjero de quien recibimos el beneficio».

NOTA 10.—La líneas siguientes, que extractamos de un artículo publicado el 21 de julio, hará conocer las doctrinas profesadas por *El Semanario* sobre este asunto. «Esperemos, decía, que al fin desaparecerá ese desenfreno de las imaginaciones... Pasará el influjo de esa escuela (la romántica) que ha amenazado invadirlo todo, y le substituirá una nueva, ni clásica ni romántica, ni tan extravagantemente libre como la de Víctor Hugo, ni tan servilmente esclava como la de La Harpe. La razón y la buena filosofía, esas supremas reguladoras del pensamiento, serán sus únicas legisladoras; y entonces nosotros, sobre la tumba del romanticismo podremos gravar este epifanio:

«fuiste el nuevo cometa del siglo XIX. . . Pero de repente desapareciste sin que nadie hubiese podido comprenderte» Sorprende encontrar en un escrito chileno de 1842, conceptos tan claros, tan fijos y tan exactos. El autor de este artículo fué don Salvador Sanfuentes, uno de los más asiduos colaboradores de aquel periódico.

NOTA 11.—Don Antonio García Reyes, que ordinariamente escribía en *El Semanario* los artículos que podían llamarse de fondo, daba a luz en el número 24, de 15 de diciembre, un artículo titulado *Política*, dirigido a descargarse de los reparos que en otras publicaciones se hacían a aquél por no tratar más frecuentemente esta materia. «Si por política, decía García Reyes, hemos de entender la discusión de los intereses de partido, la impugnación abierta o la defensa sistemática de los que ejercen la autoridad, desde luego, debemos declarar que no ha sido nuestro ánimo, ni lo será jamás, el ocuparnos de política. Demasiado tiempo la prensa periódica ha sido entre nosotros el instrumento manual de los odios y de los rencores de partido. el campo de batalla en que las pasiones violentas que engendran las querellas de gobierno, ejercitan la táctica odiosa de hacer llover las facciones enemigas sospechas maliciosas, acusaciones falsas, sarcasmos y dicterios envenenados. Epoca de escándalo que no se puede recordar sin dolor, y que afortunadamente ha quedado atrás, a una distancia en que nuestros ojos no alcanzan a distinguirla. No será *El Semanario* quien la haga renacer. Nosotros no pertenecemos a ninguno de los bandos que han dividido la República y no reconocemos gobierno nuestro que sostener, ni partido contrario que combatir. Otro objeto más noble, más puro, más desinteresado debe ocupar la mente de los ciudadanos; el de ir promoviendo la mejora de nuestra condición social. . . No por eso hemos mirado con indiferencia la administración de los pueblos, ni la defensa de las instituciones. Tan lejos de eso, hemos sido los únicos que de un tiem-

po a esta parte, han recordado sus deberes a los funcionarios subalternos, y tomando parte activa en las cuestiones sobre nuestro derecho público».

NOTA 12.—Miguel Luis Amunátegui, *Las primeras representaciones dramáticas en Chile*. (Santiago, 1888), cap. XII y XIII.